

**PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019
FIDUPREVISORA S.A.**

INFORME DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

**PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTOS DE SEDES EDUCATIVAS
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**

CONVOCATORIA No. PAF-ATGUAJIRA-O-064-2021

OBJETO: CONTRATAR “EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 2 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Numeral 1.10. Subcapítulo I Generalidades del Capítulo II Disposiciones Generales y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones a los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a la matriz de riesgos, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección entre los días diecinueve (19) al veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), hasta las 5:00 p.m.

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de los interesados, a las cuales se procederá a dar respuesta a través del presente documento, en los siguientes términos:

1. De: asistentedecontratacion@ingelecgroup.com <asistentedecontratacion@ingelecgroup.com>
Enviado: martes, 23 de noviembre de 2021 3:55 p. m.
Para: PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE SEDES EDUCATIVAS DE LA GUAJIRA <sedeseducativasatguajira@findeter.gov.co>
Asunto: OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO PAF-ATGUAJIRA-O-064-2021

Observación 1

Buenas tardes

Cordial saludo,

Por medio de la presente se realiza las siguiente observación del proceso PAF-ATGUAJIRA-O-064-2021:

- En los términos de referencia no se encuentra la ubicación de las instituciones educativas a intervenir, por lo tanto, se solicita adjuntar las coordenadas o ubicación de dichas instituciones.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

EDNA ROCÍO ORTÍZ MORALES

ANALISTA DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN - INGELEC GROUP S.A.S.

Se informa al interesado que estas instituciones educativas se encuentran dentro de las comunidades indicadas en el numeral 1.2. Localización de los proyectos, adicionalmente no se cuenta con direcciones exactas ya que las comunidades no manejan nomenclaturas, sin embargo, los equipos de Infraestructura y Planeación Educativa de que dispone la secretaría de Educación y Entidades Territoriales Certificadas de cada uno de los municipios y el Departamento de la Guajira, han verificado la existencia de las mismas.

Sin embargo, los proponentes deberán conocer el lugar de intervención de conformidad con los términos de referencia así:

(...)

1.2.1. CONOCIMIENTO DEL SITIO DEL PROYECTO

Será responsabilidad del proponente conocer las condiciones del sitio de ejecución del proyecto y actividades a ejecutar, para ello el proponente podrá hacer uso de los programas informáticos y las herramientas tecnológicas disponibles (Teniendo como puntos de referencia la ubicación de las instituciones educativas descritas atrás). En consecuencia, correrá por cuenta y riesgo de los proponentes, inspeccionar y examinar los lugares donde se proyecta realizar los trabajos de mejoramiento, actividades, obras, los sitios aledaños y su entorno e informarse acerca de la naturaleza del terreno, la forma, características, accesibilidad del sitio, adquisición de recursos e insumos generales. De igual forma, la ubicación geográfica del sitio del proyecto, historial de comportamiento meteorológico de la zona y demás factores que pueden incidir en la correcta ejecución del proyecto.

(...)

Para constancia, se expide el veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019
FIDUPREVISORA S.A.**